

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****530** ESTABLECIMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES RÍO SECO, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar el 21 de Febrero de 2011 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda el día siguiente 22 de Febrero de 2011 a la misma hora, en Castellón de la Plana, calle Mayor, 55-57, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital de Siete mil (7.000) acciones nominativas números 63.001 al 70.000 ambos inclusive de valor nominal de Seis euros con un céntimo cada una de ellas (6,01 €). Prima de Emisión: Cada acción tendrá una Prima de Emisión de Veintinueve euros con Setenta céntimos (29,7042 €).

Segundo.- Podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente los actuales accionistas en la proporción de sus acciones en el total del capital social de la entidad.

Tercero.- El desembolso de la totalidad del nominal más la prima de emisión será en efectivo metálico.

Cuarto.- En el supuesto que no se suscribiera el total de las acciones, éstas podrán ser suscritas por terceros accionistas, ya sean particulares o entidades jurídicas de cualquier tipo.

Quinto.- En su caso modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General Extraordinaria, incluidos los preceptivos informes.

Castellón de la Plana, 30 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo, Lino Mesa Casado.

ID: A110000354-1